

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LYNDAO - WORLD S.A.,
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020.**

En Guayaquil, a los 16 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 15H30, en las oficinas ubicadas en Av. Fco de Orellana solar 1 Y calle 12A, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía **COMPAÑIA LYNDAO - WORLD S.A.** los señores:

1. Jao Cheng Hsin propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Presidente;
2. Luo Ye Huiling, propietaria de 760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Gerente General;

Se encuentra también presente a la señora CBA. Fariño Salazar Tatiana de Jesús Comisaria de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Lectura y Aprobación Informe del Comisaria.
2. Lectura y Aprobación Informe del Gerente General.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2019.
4. Designación del Comisario para el Ejercicio económico 2020.

Presidió la Junta la señora Luo Ye Huiling y actuó como Secretario, el señor Jao Cheng Hsin, Presidente.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se

resuelve:

- 1) Aprobación Informe del Comisario;
- 2) Aprobación Informe del Gerente General;
- 3) Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2019.
- 4) Se Designa a la CBA. Fariño Salazar Tatiana de Jesús como Comisario para el Ejercicio económico 2020.

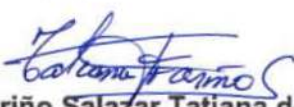
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Gerente General y Secretario que lo certifica.



Jao Cheng Hsin
Presidente



Luo Ye Huiling
Gerente General - Secretaria



CBA. Fariño Salazar Tatiana de Jesús
Comisaria